

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 de diciembre del 2025-2024
(Expresada en Miles de pesos colombianos)

NOTA 01: ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

La Cooperativa de Caficultores del Catatumbo, es un ente jurídico sin ánimo de lucro de origen privado, con personería jurídica n° 1689 del 21/07/1980; Su objeto principal es el de promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados, en cuanto estos estén vinculados a las actividades ejercidas por la cooperativa y en particular a la producción del café y cacao en todos sus aspectos. Procura con su acción no solo en beneficio del asociado sino el de los miembros de su familia y el desarrollo de la comunidad en la región donde opera. Fue constituida en el municipio de Convención (Norte de Santander) el 22 de marzo de 1.980 y nació por el ánimo de 28 Caficultores, líderes naturales de la región, que optaron por realizar en conjunto, acciones para afrontar problemas comunes relacionados inicialmente con la comercialización de café.

Actualmente la Cooperativa ofrece los servicios de Comercialización de Café y Cacao, Comercialización de Insumos Agrícolas, Servicio de crédito en menores cuantías para sus asociados, y ofrece Café procesado de la marca Café Don Antón a la Comunidad en general.

La Cooperativa tiene aproximadamente 32 agencias de compras y almacenes de provisión agrícola en todo el departamento Norte de Santander y con un aproximado de 132 empleados.

Su domicilio principal es Calle 7 No 28-27 Barrio Las Llanadas. Municipio: Ocaña. Departamento: Norte de Santander. Teléfonos: 3103760222. Email: info@cooperacafe.com

La duración de la Cooperativa es indefinida.

NOTA 02: BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES.

los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIF para las PYMES), Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 del 2009, Compiladas por el decreto 2483 de 2018 como parte integral del anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 del mismo año.

a) Base de Medición

Las normas de información financiera prescriben las bases de medición que Cooperacafé utilizará para los diversos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la cooperativa se expresan en pesos colombianos.

c) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cantidad o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Cooperacafé presentará por separado cada clase significativa de partidas similares.

Cooperacafé presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales.

En todo caso, Cooperacafé podrá considerar presentar aquellas partidas que por el interés que puedan tener los usuarios, o por las características del mismo, se consideren materiales o importantes y deban someterse a su presentación.

Independientemente de su cuantía se presentará el efectivo y el equivalente al efectivo

- d) **Negocio en marcha:** La gerencia mantiene la expectativa razonable que la Cooperativa cuenta con los recursos necesarios para continuar operando en el futuro previsible; por lo tanto, continúa adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

NOTA 03: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros comparativos al corte de diciembre de 2023 y 2024 bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

1. Activos financieros básicos

Cooperacafé reconocerá los siguientes instrumentos financieros como activos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en estas políticas:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos en cuentas bancarias y cuentas de ahorro.
- (b) Las inversiones en instrumentos de deuda (como un CDT, un CDAT, una factura, un bono, un pagaré o un préstamo por cobrar) que cumpla las condiciones de los instrumentos financieros básicos.
- (c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - ✓ no pueda liquidarse por el valor neto en efectivo, y
 - ✓ cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los instrumentos financieros básicos (ver a continuación).

- (d) Una inversión en instrumentos de patrimonio preferentes no convertibles e instrumentos de patrimonio preferentes u ordinarios sin opción de venta.
- (e) Facturas comerciales por cobrar, por venta de bienes o servicios.
- (f) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y los créditos otorgados a los asociados por la venta de los insumos y demás bienes que vende Cooperacafé.
- (g) Inversiones en instrumentos de patrimonio preferentes no convertibles y en instrumentos de patrimonio preferentes y ordinarios sin opción de venta.
- (h) Compromisos (contractuales y exigibles) de recibir un préstamo, si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo.

Reconocimiento y Medición

Cooperacafé reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte (la parte que lo deba reconocer en el activo, porque tiene un derecho) según las cláusulas contractuales del instrumento.

Cooperacafé, al reconocer inicialmente un activo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Cooperacafé medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

2. Inventarios

Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Reconocimiento y Medición

- ✓ Cooperacafé medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
- ✓ Cooperacafé incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.
- ✓ Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de

las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición

- ✓ Los costos de transformación de los inventarios incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.
- ✓ Cooperacafé puede utilizar técnicas, tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo.
- ✓ Los costos estándar tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.
- ✓ Cooperacafé medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el inciso anterior, utilizando el costo promedio ponderado y usará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. No se permite el uso del método de último en entrar primero en salir (UEPS o LIFO), en concordancia con las normas de información financiera.
- ✓ Cooperacafé en caso de presentar deterioro en los inventarios verificará que el mismo es superior a su valor recuperable.

3. Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión medidas al costo.

son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento y medición: Cooperacafé reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) es probable que Cooperacafé obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirlo con fiabilidad.

Cooperacafé medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre Cooperacafé cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, caso en el cual Cooperacafé los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

- (a) Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- (b) Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- (c) Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
- (d) Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- (e) Los costos por préstamos (política de Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados, siempre que esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Depreciación:

Cooperacafé distribuye el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificios	40

Equipo de comunicación y computación	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	10

Para evitar el mantenimiento de registros innecesarios y costos administrativos las capitalizaciones deben ser superior a 50 UVT (Unidad de Valor tributario), medición actualizada cada año por la Dirección de impuestos y aduanas nacionales de Colombia.

Los activos de esta naturaleza se registran y se deprecian al 100% para ser registrados al resultado del ejercicio.

Las vidas útiles, los métodos de depreciación se revisan y ajustan a cada fecha de cierre de ejercicio para su respectiva aplicación.

4. Pasivos financieros básicos: Los pasivos financieros básicos que quedan dentro del alcance de las políticas de Instrumentos financieros básicos son, entre otros, los siguientes:

- Obligaciones negociables y facturas comerciales por pagar.
- Cuentas, pagarés y préstamos por pagar.
- Bonos, pagarés, letras e instrumentos de deuda similares por pagar.
- Compromisos (contractuales y exigibles) de otorgar un préstamo, si el compromiso no se puede liquidar por el valor neto en efectivo.

Reconocimiento inicial: Cooperacafé reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte (la parte que lo deba reconocer en el pasivo, porque tiene una obligación) según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición Inicial: Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, Cooperacafé lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición posterior

Al final de cada ejercicio contable, Cooperacafé medirá los pasivos financieros de la siguiente forma, incluyendo los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda (ahorros, pagarés, bonos, CDT, CDAT, facturas) que cumplan las condiciones de los pasivos financieros básicos establecidos en estas políticas se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo (más adelante se proporciona una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo).
- (b) Los instrumentos de deuda (ahorros, pagarés, bonos, CDT, CDAT, facturas) que se clasifican como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra cuantía que se espera pagar, a menos que el

acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, Cooperacafé medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

(c) Los compromisos para conceder un préstamo que (i) no puedan liquidarse por el valor neto en efectivo, y (ii) cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los pasivos financieros básicos, se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

5. Cuentas por pagar y otras

Estas obligaciones comprenden: Proveedores, Acreedores e Impuestos por pagar,

Reconocimiento y medición

- ✓ La Cooperativa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La Cooperativa medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13 contenido en las NIIF para PYMES).
- ✓ La Cooperativa reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15 contenido en las NIIF para PYMES).

Presentación y Revelación

- ✓ La Cooperativa revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40 contenido en las NIIF para PYMES)
- ✓ La Cooperativa aplicará los requerimientos de presentación y revelación de instrumentos financieros contenidos en las NIIF para PYMES en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 Presentación de Estados Financieros, Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

6. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Cooperacafé proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en estas políticas son:

- (a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en Cooperacafé.
- (c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- (d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: (i) la decisión de Cooperacafé de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Cooperacafé reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a Cooperacafé durante el periodo contable:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha de cierre, Cooperacafé reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- (b) Como un gasto, a menos que otras políticas de este manual requieran que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Medición

Cooperacafé medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre. En el caso de existir una oferta de Cooperacafé para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

Cuando los beneficios por terminación se deben pagar a partir de los 12 meses tras el final del ejercicio contable, se medirán a su valor presente descontado.

7. Ingresos ordinarios

Estas políticas aplican al reconocimiento de los ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Medición

Cooperacafé medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir. El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por Cooperacafé.

Cooperacafé incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y los que tenga pendientes de recibir, por su cuenta propia. Conforme a lo anterior, se excluirá de los ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, y siempre que actúe como tal, Cooperacafé incluirá en los ingresos solo el valor de su comisión. En consecuencia, los valores que reciba por cuenta del principal no se reconocen como ingresos en los estados financieros de Cooperacafé.

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos a 31 de diciembre son:

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
El saldo al 31 de diciembre es el siguiente	2025	2024
<i>Caja General</i>	193.803	314.114
<i>Caja Menor</i>	2.000	2.000
<i>Cuentas Corrientes</i>	8.946.209	3.711.641
<i>Cuentas de Ahorro</i>	649.966	392.817
<i>CDT</i>	40.000	340.000
<i>Efectivo de Uso Restringido</i>	10.441.944	13.196.045
Total	20.273.922	17.956.617

El efectivo de uso restringido está compuesto por:

El efectivo de uso restringido está compuesto por:		
CONCEPTO	2.025	2.024
<i>Línea de Financiamiento</i>	10.323.173	12.829.100
<i>Proyecto Protierra Catatumbo 33901S001</i>	104.044	206.990
<i>Proyecto Investigación Biomasa</i>	14.727	159.955
Total	10.441.944	13.196.045

Los anteriores valores No son de libre disponibilidad, debido a que tienen que ser utilizados solo para los fines específicos por los que los recibió la Cooperativa.

Los CDT Se constituyeron en las siguientes entidades Financieras:

ENTIDAD	2.025	2.024
<i>Crediservir</i>	40.000	40.000
<i>BBVA</i>		300.000
Total	40.000	340.000

NOTA 05. INVENTARIOS

Representa los bienes producidos o comprados por la Cooperativa para su venta.

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

NOTA 05. INVENTARIOS	2025	2024
Inventarios Café	8.319.410	12.581.085
Inventarios Cacao	843.603	2.831.301
Inventarios Provisión Agrícola	4.237.853	2.652.714
Inventarios Tostadora	374.091	160.673
Inventario Dotación	6.737	
Total	13.781.694	18.225.773

Es importante anotar que al corte de diciembre de 2025 hay 397.259 kilos fijados (pendientes por entregar) ante la Federación Nacional de Cafeteros y clientes de Recursos propios.

En relación con el inventario de cacao a corte de diciembre 2025 están pendientes por entregar 59.847 kilos de cacao a los diferentes clientes.

Es importante mencionar que los inventarios de café pergamino de la Cooperativa de Caficultores se encuentran como garantía mobiliaria a favor Federación Nacional de Cafeteros/comité departamental de Cafeteros de Norte de Santander como respaldo al cupo de Línea de financiamiento.

NOTA 06. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social.

Al cierre del año 2025 el saldo de los deudores está constituido por las deudas que tienen los asociados a través del servicio de créditos en menores cuantías y los demás clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

NOTA 06. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENAS POR COBRAR	2025	2024
Créditos Asociados	3.195.885	2.539.363
Cuentas por Cobrar	1.204.132	3.937.717
Deterioro Cartera	(143.511)	(70.165)
Total	4.256.506	6.406.915

En el siguiente cuadro se detalla cartera de créditos de conformidad a los lineamientos emitidos por la Supersolidaria y las políticas aprobadas por el consejo de Administración.

DETALLE DE LA CARTERA DE CREDITO

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

SALDO DE CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 POR AGENCIA				
AGENCIA	CREDITOS			
	CANT	SALDO CAPITAL	INTERESES	TOTAL
ABREGO	27	\$ 74.359	\$ 4.762	\$ 79.121
AGUA BLANCA	4	\$ 18.868	\$ 2.483	\$ 21.351
ARBOLEDAS	36	\$ 120.140	\$ 8.153	\$ 128.293
BOCHALEMA	7	\$ 11.083	\$ 320	\$ 11.403
BUCARASICA	22	\$ 68.303	\$ 4.389	\$ 72.692
CARMEN DE NAZARETH	51	\$ 230.032	\$ 12.435	\$ 242.467
CASTRO	9	\$ 42.052	\$ 2.725	\$ 44.777
CHINACOTA	14	\$ 78.487	\$ 3.024	\$ 81.511
CONVENCION	72	\$ 123.285	\$ 10.494	\$ 133.779
CUCUTA	11	\$ 35.330	\$ 770	\$ 36.100
CUCUTILLA	66	\$ 191.165	\$ 12.257	\$ 203.422
DURANIA	23	\$ 50.652	\$ 2.225	\$ 52.877
EL CARMEN	71	\$ 250.600	\$ 16.685	\$ 267.285
EL ZULIA	21	\$ 55.095	\$ 4.923	\$ 60.018
GRAMALOTE	17	\$ 57.433	\$ 2.066	\$ 59.499
HACARI	53	\$ 115.439	\$ 7.047	\$ 122.486
LA VEGA DE CACHIRA	26	\$ 68.321	\$ 4.471	\$ 72.792
LABATECA	9	\$ 34.100	\$ 2.285	\$ 36.385
LOURDES	48	\$ 160.926	\$ 9.595	\$ 170.521
OCAÑA	171	\$ 491.677	\$ 42.707	\$ 534.384

RAGONVALIA	17	\$ 78.774	\$ 2.964	\$ 81.738
SALAZAR	43	\$ 153.830	\$ 6.794	\$ 160.624
SAN BERNARDO	13	\$ 19.324	\$ 1.325	\$ 20.649
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	1	\$ 3.021	\$ 20	\$ 3.041
SAN CALIXTO	50	\$ 124.673	\$ 7.725	\$ 132.398
SARDINATA	53	\$ 140.240	\$ 8.352	\$ 148.592
TOLEDO	34	\$ 108.221	\$ 4.915	\$ 113.136
VILLACARO	41	\$ 99.228	\$ 5.317	\$ 104.545
TOTAL	1.010	\$ 3.004.658	\$ 191.228	\$ 3.195.885

El total de la cartera se maneja en pesos, por consiguiente, no se utiliza la modalidad del UVR para ningún crédito.

Del mismo modo, la Cooperativa no desarrolla la figura de compra y venta de cartera.

La clasificación del sector económico para la totalidad de la cartera de créditos es el sector Agrícola.

El saldo del deterioro de la cartera por categorías en el siguiente cuadro

CONCEPTO	2025	2024
<i>Categoría riesgo normal</i>	108.872	23.855
<i>Categoría riesgo aceptable</i>		115
<i>Categoría riesgo apreciable</i>		143
<i>Categoría riesgo significativo</i>		
<i>Categoría riesgo incobrabilidad</i>	34.639	46.052
TOTAL	143.511	70.165

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Cartera de crédito:

La cartera de crédito de la Cooperativa está constituida por los créditos otorgados a los asociados y empleados.

Riesgo de crédito:

Es la probabilidad de que la Cooperativa de Caficultores del Catatumbo incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de sus obligaciones por parte de sus asociados y/o codeudores.

Modalidades de crédito:

- **Consumo:** Son los créditos otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgado bajo la modalidad de microcréditos.

Cumplimiento de los requisitos de acuerdo a las líneas de crédito vigentes.

En este elemento se realiza la verificación en el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con las políticas de crédito reglamentadas por el Consejo de administración para las líneas de crédito vigentes en el momento de hacer el estudio y evaluación del crédito así:

Variable/aspectos a evaluar

- Antigüedad: Tiempo de ser Asociado
- Certificados de libertad y tradición titular del bien
- Modo de adquisición
- Pagaré y carta de instrucciones autenticación
- Extracto de aportes: Cupo de aportes de acuerdo con el monto solicitado
- Kilos vendidos: Kilos requeridos para el monto de la solicitud

Análisis cualitativo

Este análisis permite perfilar al cliente y entender las características principales del solicitante del crédito, se analizarán las variables sociodemográficas tales como:

Variable/aspectos a evaluar

- Edad
- Estado civil
- Tipo de vivienda
- Estrato
- Actividad económica
- Número de personas que conforman el núcleo familiar

Análisis cuantitativo

- El análisis cuantitativo consiste en la evaluación de la información financiera disponible del solicitante, con el fin de determinar su capacidad para cumplir con el pago de la obligación dentro del plazo estipulado. Para ello, se analizan las siguientes variables:
- Variables y aspectos a evaluar
- Capacidad de pago
- Ingresos mensuales del deudor(a)
- Gastos mensuales del deudor(a)
- Dinero disponible para endeudamiento: Resultado de la diferencia entre ingresos y gastos, aplicando el porcentaje máximo del 30 %.
- Nivel de endeudamiento con la entidad
- Aportes del asociado
- Bienes patrimoniales: Casas, terrenos, vehículos y semovientes.
- Activos que respaldan la deuda
- Otras fuentes de ingreso
- Tiempo de cosecha
- Comportamiento de pago

Consultas efectivas de información para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y consultas a las centrales de riesgo

Este proceso contempla la realización de consultas efectivas de información con el fin de prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), así como la verificación del comportamiento crediticio del solicitante a través de las centrales de riesgo. Para ello, se evalúan los siguientes aspectos:

Variables y aspectos a evaluar

- **Consultas para la prevención y control del LA/FT:** Verificación del solicitante en los sistemas y bases de datos establecidos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- **Coincidencias en listas restrictivas:** Identificación de posibles coincidencias en listas nacionales e internacionales de control.
- **Consulta a centrales de riesgo,** considerando:
 1. Historial crediticio con la entidad
 2. Historial crediticio con otras entidades financieras
 3. Calificación crediticia

-

Garantías

Para respaldar los créditos otorgados COOPERACAFE, establece de acuerdo con lo reglamentado en la Garantía Personal.

Garantía personal

La garantía personal corresponde a la firma de personas naturales o jurídicas que comprometen su patrimonio o capital. Mediante la suscripción del pagaré. Los garantes se obligan solidariamente al pago total o al saldo de la obligación contenida en dicho documento.

Dentro de las garantías personales utilizadas por la Cooperativa se encuentran:

- **Garantía no idónea:** Fondo Nacional de Garantías (FNG).
- **Garantía personal sólida:** Codeudor.

En ningún caso, en razón de su investidura, ningún dignatario de COOPERACAFE, podrá ser objeto de preferencia en la prestación de los servicios de crédito. Queda entendido que el Comité de Crédito será el responsable del cumplimiento y/o verificación del cumplimiento de las normas respectivas contempladas en el presente reglamento.

Seguro de vida deudores

Toda línea de crédito estará condicionada a la contratación de un seguro de vida deudores, el cual ampara la obligación en caso de fallecimiento del asociado. Este seguro será contratado directamente por COOPERACAFE y asumido por el asociado, quien aceptará las condiciones vigentes de la póliza al momento del otorgamiento del crédito. Los asociados deudores mayores de 75 años no asumirán el costo del seguro de vida deudores.

Para los asociados que accedan a créditos con garantía de aportes y superen la edad máxima de ingreso al seguro, la Cooperativa asume el pago de una prima adicional especial, con el fin de que el crédito quede parcialmente respaldado por la aseguradora. El excedente correspondiente al capital e intereses causados que no sea cubierto por la aseguradora será descontado del valor de los aportes en caso de fallecimiento del asociado.

El deterioro de cartera disminuyó de un año a otro teniendo en cuenta los siguientes factores:

CONCEPTO	2025	2024
Saldo Inicial a 31 de diciembre 2024-2023	70.165	69.105
(-) Recuperación de deterioro	(43.062)	(41.465)
(-) Aplicación Castigo de Cartera		(6.474)
(+) Causación de deterioro	116.408	48.999
TOTAL	143.511	70.165

Importante mencionar que la modalidad de crédito de la Cooperativa es de consumo.

Baja en cuentas cartera de créditos: La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes.

La decisión de dar baja en cuenta. Dependerá de las políticas contables de cada organización solidaria sin que ello libere a los administradores de la responsabilidad del manejo adecuado de sus activos.

En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones. Por lo tanto, no puede existir baja en cuenta de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.

En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la circular básica contable y financiera; luego de proceder a la baja en cuenta del saldo insoluto de la obligación.

Sin perjuicio de las acciones que se deriven como responsabilidades a cargo de los administradores como consecuencia de dar baja en cuenta que dejaron de generar un beneficio económico futuro, el consejo de administración, previo el análisis presentado por el departamento de crédito y cartera el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados, podrá autorizar la baja en cuenta de activos.

No puede existir baja en cuenta o castigo de cartera por cobro derivadas de esta, relacionada con deudores que continúen asociados a la Cooperativa por lo cual, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se deberá efectuar el cruce de aportes y otros valores a favor del asociado retirado.

El consejo de administración debe ampararse en los informes presentados por el departamento de crédito y cartera. Los informes deben estar debidamente motivados indicando, en forma detallada el origen de la decisión y soportados en documentos técnicos que demuestren el estudio adelantado y los resultados de la gestión de recuperación de cartera.

NOTA 07. INVERSIONES

El saldo a 31 de diciembre en inversiones es el siguiente:

NOTA 07 INVERSIONES	2025	2024
<i>Expocafe</i>	844.346	844.346
<i>Agroinsumos del Café</i>	146.994	131.676
<i>Entidades Cooperativas- Asociaciones</i>	73.198	4.077
<i>CDT</i>	150.000	150.000
<i>Deterioro de Inversiones (Expocafe)</i>	(844.346)	(699.679)
TOTAL	370.192	430.420

ENTIDAD	SALDO INICIAL	ADICIONES	DETERIORO	SALDO FINAL
<i>Expocafe</i>	144.667		144.667	-
<i>Agroinsumos del Café</i>	131.676	15.318		146.994
<i>Banco Coopcentral</i>	-	68.328		68.328
<i>Crediservir</i>	2.942	450		3.392
<i>Coinprogua</i>	486			486
<i>Coopintegrate</i>	-	280		280
<i>Confecoop</i>	649	63		712
<i>CDT</i>	150.000			150.000
<i>Total</i>	430.420	84.439	144.667	370.192

Los CDT del año 2024 a largo plazo se constituyeron en las siguientes entidades financieras:

Entidad Financiera	Valor
Crediservir	50.000
BBVA	100.000
TOTAL	150.000

La Cooperativa tiene inversiones en:

EMPRESA	No. ACCIONES	% PARTICIPACION
<i>Expocafe</i>	697.827	1,35
<i>Agroinsumos del Café</i>	3.321	2,41

En el año 2025 Se recibió de Agroinsumos del Café 1.532 acciones correspondiente a los dividendos del año 2024, por un valor de \$15.318.000

En el año 2025 la Cooperativa realizó aportes al Banco Coopcentral por valor de \$68.328.000

Las siguientes acciones se encuentran pignoras:

Entidad	N° Acciones	A Favor de	Concepto
----------------	--------------------	-------------------	-----------------

Expocafe	100.000	Agroinsumos del Café	Para acceder al cupo de Crédito con destino a la financiación de la compra de fertilizantes
Expocafe	83.000	Federación Nacional de Cafeteros	Garantía del Aval de la Compra de insumos Agrícola

Al 31 de diciembre de 2025 el valor intrínseco de la acción en AGROINSUMOS DEL CAFE fue de \$137.880, que al compararlo con el año 2024 se evidencia un aumento del 88.62%

Al 31 de diciembre de 2025 No se tiene información del valor intrínseco de la acción en Expocafe, teniendo en cuenta que aún no se cuenta con cierre contable en la misma.

Así mismo es importante mencionar que las acciones de Expocafe se deterioraron en el año 2025 por valor de \$144.667.000; quedando totalmente deterioradas.

NOTA 08. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

NOTA 08. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
<i>Terrenos</i>	3.512	3.512
<i>Edificaciones</i>	2.956.335	1.943.139
<i>Muebles y Equipos de Oficina</i>	1.103.281	888.850
<i>Maquinaria y Equipo</i>	1.120.224	738.720
<i>Equipos Computación y Comunicación</i>	548.549	459.979
<i>Vehículos</i>	73.220	73.220
<i>Depreciación</i>	(2.449.711)	(2.005.261)
Total	3.355.410	2.102.159

El siguiente es el detalle del valor de la propiedad planta y equipo

CONCEPTO	propiedad, Planta y equipo			Depreciacion Propiedad, planta y equipo		
	Saldo a 31-12-2024	Adiciones	Saldo a 31-12-2025	Depreciacion acumulada a 31-12-2024	Gastos por Depreciacion 2025	Saldo al 31-12-2025
TERRENOS	3.512	-	3.512	-	-	3.512
EDIFICACIONES	1.943.139	1.013.196	2.956.335	511.177	56.347	2.388.811
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	888.850	214.431	1.103.281	795.673	207.706	99.902
MAQUINARIA Y EQUIPO	738.720	381.504	1.120.224	278.484	61.897	779.843
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	459.979	88.569	548.548	419.398	111.177	17.973
VEHICULOS	73.220	-	73.220	529	7.322	65.369
Total	4.107.420	1.697.700	5.805.120	2.005.261	444.449	3.355.410

Las adiciones de mayor relevancia de la propiedad planta y equipo del año 2025 se debe a:

- ✓ Edificaciones: se debe a mejoras en infraestructura, así:

Mejoras de Infraestructura	valor
Compra casa Ocaña	270.872
Compra casa Chinacota	290.000
Mejora de Infraestructura Ocaña oficina Principal	227.325
Mejora de Infraestructura El Carmen	224.999
TOTAL	1.013.196

- ✓ Maquinaria y equipos: las compras más representativas se deben a:

Adiciones en maquinaria y equipo	valor
Construcción de la Subestación eléctrica	203.234
Secadora	124.075
Trilladoras de muestreo para compras de café	22.365
Basculas para compras de café	7.140
Total	356.814

La edificación ubicada en la ciudad de Ocaña donde funciona la sede principal de la Cooperativa se encuentra como garantía real a favor de la Federación Nacional de Cafeteros/Comité Departamental de Cafeteros de Norte de Santander como respaldo con cuantía Indeterminada por el cupo de Línea de financiamiento.

La edificación ubicada en el municipio de El Carmen, Norte de Santander donde funciona la agencia de compras se encuentra como garantía real a favor de Condor Specialty Coffee s.a.s. con sigla Compañía Colombiana Agroindustrial sas o Ecom CCA como respaldo de las negociaciones dadas.

NOTA 09. PROPIEDAD DE INVERSION

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles, tales como terrenos o edificios destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones.

NOTA 09 PROPIEDAD DE INVERSION	2025	2024
--------------------------------	------	------

<i>Edificaciones</i>	194.340	194.340
Total	194.340	194.340

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS: Los saldos a 31 de diciembre de las obligaciones financieras es el siguiente:

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024
<i>BBVA</i>	583.333	400.000
Total	583.333	400.000

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Los saldos a 31 de diciembre de las cuentas por pagar es el siguiente:

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2025	2024
<i>Seguros</i>	44.514	89.105
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	3.611	127.313
<i>Acreedores Generales</i>	316.581	77.155
<i>Servicio de Transporte</i>	47.367	90.355
<i>Cheques Girados y no cobrados</i>	5.831.170	10.705.219
<i>Sobreprecio Fidelidad - Sobreprecio cedula Cafetera</i>	1.639.380	1.281.319
<i>Convenios</i>	118.743	366.945
<i>Anticipos</i>	265.287	54.674
<i>Proveedores</i>	466.948	498.338
<i>Federación Nacional de Cafeteros</i>	10.012.023	12.456.866
<i>Retención Aportes Laborales</i>	136.463	103.601
<i>Beneficios a Empleados</i>	796.308	649.996
<i>Retención en la Fuentes IVA</i>	172.774	158.154
<i>Industria y Comercio</i>	339.473	189.512
Total	20.190.642	26.848.552

- Las cuentas por pagar más representativas son la que se adeudan a la Federación Nacional de cafeteros por Aval Línea de financiamiento, Cheques pendientes por pagar, Sobreprecio a asociados y Beneficios a empleados las cuales equivalen el 91% del total.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES: Los siguientes saldos corresponden a los valores distribuidos por los excedentes de periodos anteriores, los cuales son ejecutados de acuerdo los reglamentos de los fondos aprobados por el Consejo de Administración.

El siguiente es el saldo a 31 de diciembre de los fondos sociales:

NOTA 12. FONDOS SOCIALES	2025	2024
<i>Fondo Educación</i>	148.706	86
<i>Fondo Solidaridad</i>	85.243	24.152

Total	233.949	24.238
--------------	----------------	---------------

Así mismo se relaciona el detalle:

Concepto	Fondo de educación	Fondo de Solidaridad	Total
<i>Saldo a 31/12/2024</i>	86	24.152	24.238
<i>Incremento</i>	256.363	85.454	341.817
<i>Utilización</i>	43.652	3.001	46.653
<i>Impuesto de renta 2024</i>	64.090	21.363	85.453
Saldo a 31/12/2025	148.707	85.242	233.949

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: Los saldos a 31 de diciembre de las obligaciones financieras es el siguiente:

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2025	2024
<i>BBVA</i>		166.667
<i>Davivienda</i>	2.291.666	2.000.000
<i>Bancolombia</i>		900.000
Total	2.291.666	3.066.667

Las obligaciones financieras han sido contraídas con tasas variables a la DTF o IBR, + Puntos, de acuerdo a la oferta de cada entidad financiera. A corte de diciembre de 2025 la tasa promedio liquidada fueron las siguiente:

Entidad	Tasa promedio	Garantía
Davivienda	5.99% EA	Firma Rep Legal

La obligación esta contraída a un plazo de 12 meses.

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Cooperativa a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL	2025	2024
<i>Capital Social (aportes)</i>	11.771.050	9.545.651
<i>Reservas</i>	1.968.354	1.882.899
<i>Fondo de Destinación Especifica</i>	2.412.714	1.273.750
<i>Excedente y/o Perdida del Ejercicio</i>	2.356.865	1.850.976
<i>Resultados Acumulados por adopción por primera vez NIIF</i>	423.491	423.491
Total	18.932.474	14.976.767

NOTA 15. VENTAS NETAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a ventas discriminadas de la siguiente manera:

NOTA 15. VENTAS	2025	2024
<i>Ventas Café</i>	287.642.291	260.083.678
<i>Ventas Almacén</i>	40.562.417	26.057.988
<i>Ventas Cacao</i>	22.045.362	28.478.889
<i>Ventas Tostadora</i>	1.435.687	768.514
Total, Ventas	351.685.757	315.389.069

NOTA 16. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la cooperativa para comercializar los productos así:

NOTA 16. COSTOS DE VENTAS	2025	2024
<i>Costo de Ventas Café</i>	278.145.584	251.582.717
<i>Costo de Ventas Almacenes</i>	36.075.439	23.198.263
<i>Costo de Ventas Cacao</i>	20.792.276	26.862.810
<i>Costo de Ventas Tostadora</i>	1.036.674	484.159
Total, Costo de Venta	336.049.973	302.127.949

Dentro del Costo de ventas de café está incluido los siguientes valores:

CONCEPTO	2.025	2.024
Costo Venta Café	275.709.293	248.984.548
Sobreprecio Fidelización	2.239.538	2.440.184
Otros Sobrepuestos	196.753	158.075
Total	278.145.584	251.582.717

Al corte de 31/12/2025 los caficultores tienen compromisos de café futuro con la Cooperativa de 168.212 kilos de café.

Dentro del Costo de ventas de cacao está incluido los siguientes valores:

CONCEPTO	2.025	2.024
Costo Venta Cacao	20.745.301	26.837.566
Sobreprecio Fidelización	46.975	25.244
Total	20.792.276	26.862.810

NOTA 17. UTILIDAD EN VENTAS

A 31 de diciembre la utilidad en ventas es la siguiente:

NOTA 17. UTILIDAD EN VENTAS	2025	2024
<i>Café</i>	9.496.707	8.500.961
<i>Almacenes</i>	4.486.978	2.859.725
<i>Cacao</i>	1.253.086	1.616.079

<i>Tostadora</i>	399.013	284.355
Total	15.635.784	13.261.120

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES

Los siguientes son los ingresos a 31 de diciembre por otros conceptos operacionales así:

NOTA 18. INGRESOS POR SERVICIOS	2025	2024
<i>Intereses y seguro crédito asociados</i>	436.597	403.436
<i>Incentivo comercialización y Garantía de compra</i>	364.975	429.725
<i>Bonificaciones</i>	50.279	27.932
<i>Secado café</i>	107.932	86.962
<i>Cuotas de Admisión</i>	41.871	25.904
<i>Servicio Maquila y trilla</i>	36.723	54.212
<i>Servicio Laboratorio</i>	2.659	2.912
<i>Servicio Degustación</i>	378	252
<i>Retorno de Aportes -</i>	15.468	248
<i>Reintegro Futuros</i>	10.146	16.558
<i>Reintegro Cartera</i>	49.062	50.060
<i>Reintegro Gastos</i>	913.186	520.360
Total	2.029.276	1.618.561

NOTA 19. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de Ventas son los ocasionados en el objeto social principal de la cooperativa, las sumas o valores en que se incurre durante el periodo directamente relacionados con la gestión de ventas o prestación de servicios.

Los gastos de ventas a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

NOTA 19. GASTOS DE VENTAS

GASTOS CAFÉ	2025	2024
<i>Beneficios a empleados</i>	2.544.968	1.957.297
<i>Gastos generales</i>	3.823.810	3.675.288
Total, gastos Cafe	6.368.778	5.632.585

GASTOS CACAO	2025	2024
<i>Beneficios a empleados</i>	115.365	61.816
<i>Gastos generales</i>	280.612	299.297
Total, gastos cacao	395.977	361.113

GASTOS DE ALMACEN	2025	2024
<i>Beneficios a empleados</i>	1.153.270	921.727
<i>Gastos generales</i>	997.694	756.477
Total, gastos Almacen	2.150.964	1.678.204

GASTOS DE CREDITO	2025	2024
<i>Beneficios a empleados</i>	124.719	118.884
<i>Gastos generales</i>	259.754	166.620
Total, Gastos Crédito	384.473	285.504

GASTOS TOSTADORA	2025	2024
<i>Beneficios a empleados</i>	138.083	118.508
<i>Gastos Generales</i>	156.745	112.986
Total, gastos tostadora	294.828	231.494

TOTAL, GASTOS DE VENTAS	9.595.020	8.188.900
--------------------------------	------------------	------------------

Gasto por Arrendamientos: Cooperacafe tiene tomados en arriendo operativos locales para el funcionamiento de las agencias de compras y/o almacenes de provisión agrícola, estos contratos están establecidos por términos de 12 meses y/o 36 meses y no tienen pactado opciones de compras ni garantías de valor residual, así como tampoco existen compromisos sobre arrendamientos futuros. El total de los cánones futuros de arrendamiento operativos de los locales, se desglosa así:

Periodo	Valor
Hasta un año	\$203.815
Entre uno y cinco años	\$73.886

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de Administración son los ocasionados en el objeto social principal de la cooperativa, las sumas o valores en que se incurre durante el periodo directamente relacionados con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa

Los gastos de Administración a 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS	2025	2024
<i>Beneficios a empleados</i>	1.892.658	1.392.659
<i>Gastos Generales</i>	1.406.721	1.168.491
Total	3.299.379	2.561.150

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los gastos financieros a 31 de diciembre

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS	2025	2024
<i>Comisiones</i>	367.200	511.926
<i>Intereses</i>	79.076	45.236
<i>4 por mil</i>	1.282.664	1.168.293

<i>Chequeras</i>	375.598	435.408
<i>Descuento en venta y servicios</i>	25.731	51.402
Total	2.130.269	2.212.265

NOTA 22. DEPRECIACION

La siguiente es la Depreciación causada en el año

NOTA 22. DEPRECIACIÓN	2025	2024
<i>Edificaciones</i>	56.347	45.256
<i>Muebles y Equipos de Oficina</i>	207.706	156.321
<i>Equipos de comput. Y comunicación</i>	111.177	74.412
<i>Maquinaria y Equipo</i>	35.534	24.128
<i>Vehículos</i>	7.322	529
Total	418.086	300.646

NOTA 23. OTROS INGRESOS

Los siguientes son otros ingresos a 31 de diciembre:

NOTA 23. INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	2024
<i>Intereses</i>	84.828	113.115
<i>Arrendamientos</i>	49.731	47.921
<i>Donaciones</i>	-	73.220
Total	134.559	234.256

NOTA 24: PARTES RELACIONADAS

Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, Cooperacafé evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal.

Cooperacafe considera como partes relacionadas a los miembros del Consejo de Administración y el personal clave de la Administración como lo es la gerencia general.

A continuación, se detallan las transacciones entre Cooperacafe, las partes relacionadas y personal clave de la administración, así:

PARTES RELACIONADAS AÑO 2025	
CONCEPTO	VALOR
Aportes	31.216
Gastos y Beneficios a Empleados	273.983
Ingresos	202.108
Compras Café y Cacao	1.132.471
Cuentas por Pagar	108.862
Cuentas por Cobrar	43.560
TOTAL	1.792.200

NOTA 25: REVELACION DE RIESGOS: Para Cooperacafe la administración del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de la misión social y los objetivos estratégicos, de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Supersolidaria en el título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la circular básica contable y financiera.

Sistema Integrado de Administración de Riesgo – SIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por la superintendencia de la economía solidaria en la Circular básica contable y financiera y en la Circular básica jurídica, la cooperativa de caficultores del Catatumbo tiene la obligatoriedad de desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que incluye el SARLAFT - Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el SARC - Sistema de Administración de Riesgo de Crédito. Se han incluido como buena práctica dentro del SIAR, el SARL - Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez y el SARO - Sistema de Administración de Riesgos Operativos. En el año 2025 con el acompañamiento y asesoría del Grupo Empresarial CD&S S.A.S. para el manejo de los riesgos, se mantuvo el acceso a los respectivos módulos en la plataforma BRisk de la empresa ConserBi S.A.S.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran

- **Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT:**

De acuerdo a lo normado, desde el año 2018 la cooperativa de caficultores del Catatumbo tiene implementado y funcionando el Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT con la finalidad prevenir, controlar y evitar riesgos LA/FT. El sistema incluye el desarrollo de las etapas de administración del riesgo: identificación, medición, control y monitoreo, así como de los elementos que incluyen las políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control, documentación, divulgación de la información, capacitación e infraestructura tecnológica. Esta etapas y elementos conforman el Manual SARLAFT que se actualiza de manera permanente, y la versión vigente es la que aprobó el Consejo de administración en el mes de agosto de 2025, año en que el SARLAFT de la Cooperativa se caracterizó por:

- ✓ Contar en su estructura organizacional con el oficial de cumplimiento, responsable de la administración y monitoreo del Sistema, quien presentó cada semestre un informe al consejo de administración acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir su función y los resultados de la gestión realizada.
- ✓ Tener definidas las metodologías para determinar el perfil de riesgo en materia de LAFT.
- ✓ La debida diligencia de conocimiento de los asociados, clientes y proveedores, tanto en procesos de vinculación como en la actualización

de la información. La consulta en listas vinculantes y restrictivas a todas aquellas personas que desean asociarse a la Cooperativa o tener algún a relación comercial con la entidad, para prevenir el ingreso de alguna que esté involucrada con actividades ilícitas. De igual forma, se realizó la consulta masiva anual para verificar a los asociados, colaboradores, clientes y proveedores.

- ✓ Presentación por parte de la oficial de cumplimiento de los reportes requeridos por la Unidad de información y análisis financiero del ministerio de hacienda – UIAF
- ✓ Ejecutar el plan de capacitación 2025, que incluyó la inducción y capacitación a los administradores, órganos de control y colaboradores de la Cooperativa, para mantenerlos actualizados en relación con el SARLAFT.
- ✓ Dar cumplimiento al régimen sancionatorio establecido en la cooperativa.
- ✓ Implementar los planes de acción y mejoramiento para los hallazgos encontrados en la auditoría interna realizada al SARLAFT, así como las recomendaciones dadas por la Revisoría Fiscal.

COOPERACAFE mantiene el contrato de outsourcing el acompañamiento y asesoría del Grupo Empresarial CD&S S.A.S. para el manejo de los riesgos, igualmente en la plataforma BRisk de la empresa ConserBi S.A.S mediante el uso del Módulo SARLAFT se realiza el manejo y seguimiento adecuado a los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo.

- **Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez - SARL**

Al finalizar el año 2025, COOPERACAFÉ muestra un perfil de riesgo de liquidez estructural bajo. Según las proyecciones del modelo de Brecha de Liquidez, para el año 2026 (de enero a diciembre), se anticipa que los activos de la entidad mantendrán un nivel de liquidez superior a las obligaciones exigibles en el mismo período, tanto en el pasivo como en el patrimonio. La empresa realiza un seguimiento mensual a los resultados de la brecha de liquidez correspondiente a la banda 3 de tiempo, que representa el tercer mes de proyección. En el historial generado a lo largo del año 2025, se ha observado que los Valores en Riesgo de Liquidez han sido de cero pesos (\$0), indicando que la entidad no ha tenido ninguna exposición significativa al riesgo de liquidez estructural.

La medición de la brecha de liquidez durante el año 2025 se realizó cumpliendo los lineamientos dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Anexo técnico 03 del Capítulo III, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Esta información no se reporta a esa superintendencia, porque en el momento COOPERACAFE no tiene esta responsabilidad.

La Cooperativa le hace también seguimiento mensual al perfil de riesgo de liquidez de fondeo bajo, por lo cual se ha evidenciado en las proyecciones del modelo de Indicador de Riesgo de Liquidez o IRL, durante una proyección a tres meses en cada proceso, que se tendría una disponibilidad de recursos mayor a las salidas de dineros que se pudieran presentar, al obtener resultados del indicador en todas las bandas mayor a 1 bajo la medición del modelo básico, permaneciendo con resultados dentro de los parámetros ideales que la norma contempla; se logró así el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones

normativas relacionadas con la administración del riesgo de liquidez. De igual manera para COOPERACAFÉ el software de gestión de riesgos facilita la administración del SARL de forma eficiente y oportuna para la prevención de un déficit de recursos, toda vez que el objetivo principal es que sea de gran apoyo en la validación y seguimiento de la estructura financiera y de fondeo de la entidad. No obstante, lo anterior, COOPERACAFÉ continúa en el proceso de mejoramiento continuo de su sistema de administración del riesgo de liquidez, con miras a que sirva como herramienta para la rentabilización del dinero de la entidad.

- **Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO**

COOPERACAFÉ, se encuentra en proceso de fortalecimiento de este sistema conforme a las indicaciones dadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su normatividad. Actualmente se cuenta con la documentación de los procedimientos, políticas, y componentes básicos que serán apoyo indispensable en la operación del SARO de la entidad y también con la posibilidad de manejo del Sistema en el software de gestión de riesgos. Para este 2025, el objetivo fue estructurarlo y fortalecerlo adecuadamente, así como asegurarse de que incluyera los componentes clave para apoyar a la Administración en el desarrollo de las actividades y objetivos delineados en su Plan Estratégico. En el 2025 no se registraron eventos de riesgo que originaran reconocimiento contable y afectación directa a los estados financieros al cierre del ejercicio.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC**

A través del SARC, la Cooperativa administra los riesgos derivados del servicio de crédito, al cual le hace seguimiento el comité de riesgos. En la aplicación del SARC, se gestiona el riesgo de crédito a través del conocimiento de sus asociados y codeudores, así como con la medición y monitoreo de su capacidad de pago y solvencia. Se verifican los antecedentes en centrales de riesgo y los hábitos de pago, y se analiza la viabilidad de las garantías de acuerdo con las políticas establecidas para cada línea de crédito. La gestión de cobranza permite supervisar de manera permanente la cartera para evitar incumplimientos, y ofrecer diferentes alternativas para normalizar la cartera a los deudores que presenten retraso en el pago de sus obligaciones. En el año 2025 también se llevó a cabo el ejercicio pedagógico de la pérdida esperada. De acuerdo a los resultados obtenidos de estas actividades en el SARC, el Consejo de administración analizó y tomó las decisiones que consideró convenientes para salvaguardar a la Cooperativa ante la posible materialización del riesgo de crédito. Según los indicadores establecidos por la Supersolidaria, COOPERACAFÉ tiene un perfil de riesgo de crédito BAJO, es decir que la posibilidad de contingencia derivada del incumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo es BAJA. Durante el año 2025 se llevó a cabo el monitoreo a los indicadores de cartera y se realizó el proceso de evaluación del total de la cartera de crédito; sobre el particular se presentaron los resultados y recomendaciones al Consejo de Administración

para la recalificación de aquellos deudores en los que se confirmaron cambios potenciales en las condiciones iniciales de otorgamiento, posible mora en la atención de sus obligaciones o pérdida de las mismas y se realizó el respectivo deterioro o provisión de los saldos de cartera adeudados. Se cuenta con manuales y reglamentos para el servicio de crédito y cartera y el Manual SARC en el que se consolidan las etapas y elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito; así como los procedimientos para la gestión de las diferentes etapas del ciclo del crédito, las cuales se actualizaron para garantizar que el proceso de otorgamiento sea más eficiente, y el seguimiento y recuperación de la cartera más precisos y seguros. Con la administración del sistema a través del software de riesgo, COOPERACAFE lleva a cabo una gestión más eficiente y oportuna y realiza un análisis específico y detallado del comportamiento de la cartera. Al cierre de diciembre, la cartera de créditos registró un crecimiento significativo del 27,5%, pasando de \$2.562 millones en diciembre de 2024 a \$3.266 millones en diciembre de 2025. De igual forma, el indicador general de cartera en mora mejoró al disminuir del 3,17% en diciembre de 2024 al 1,77% en diciembre de 2025. Se evidencia así una reducción del riesgo de crédito, resultado tanto del crecimiento positivo de la cartera como de la efectiva gestión del proceso de cobranza, aspecto que se destaca dentro de los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera presentó un saldo de \$3.457.350.000, con un indicador de cartera en riesgo del 3,60%, distribuido en las siguientes categorías:

CARTERA EN RIESGO			
CATEGORIA	MORA	CANT	TOTAL
B	31-60	33	\$ 75.300
C	61-90	1	\$ 2.468
D	91-180	2	\$ 1.463
E	>181	22	\$ 45.905
TOTAL		58	\$ 125.136

NOTA: 26 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	2025	2024
Capital de trabajo	17.304.198	15.316.515
Razón corriente	1,82	1,56
Nivel de endeudamiento total	55%	67%
Margen Operacional	0,63%	0,51%
Margen Neto	0,67%	0,59%
Rentabilidad sobre patrimonio (ROE)	12,45%	12,36%

Rentabilidad del activo (ROA)	5,58%	4,08%
Relación Patrimonio Aportes	62,17%	63,74%

NOTA 27: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Cooperativa.

NOTA 28: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de administración el día 16 de febrero de 2026 en reunión ordinaria.

Firmado
digitalmente por
Marilu Pedroza
Pallares
Fecha: 2026.03.13
10:02:19 -05'00'

MARILU PEDROZA PALLARES
Gerente



HORTENCIA DIAZ SARMIENTO
Contadora
TP 41814-T



VICTOR MANUEL SALAZAR SANGUINO
Revisor Fiscal
TP. 25635-T